

Consejería de sanidad de Castilla y León

F. Javier Álvarez Guisasola: "Las TIC'S se configuran como un elemento clave de la sanidad"



F. Javier Álvarez Guisasola, consejero de sanidad de Castilla y León.

PREGUNTA: *¿Cuáles son los ejes sobre los que se plantea la sanidad castellano y leonesa?*

RESPUESTA: El objetivo prioritario de esta legislatura, ha sido potenciar el sistema público sanitario y adaptarlo a nuestras peculiaridades. El marco principal de actuación lo constituye el III Plan de Salud, que recoge un total de 52 objetivos generales, 198 objetivos específicos y 350 medidas y recomendaciones. Otro de los ejes primordiales es la política de recursos humanos, porque los profesionales sanitarios son una pieza clave dentro del sistema y, por ello, se ha hecho un importantísimo esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de los 36.726 profesionales que actualmente trabajan en el sistema público.

La culminación del Plan de Infraestructuras sanitarias ha supuesto inversiones ya ejecutadas o en marcha por valor de más de 1.400 millones de euros. El gran esfuerzo inversor realizado se pretende mantener en la elaboración del próximo Plan, que tendrá como pilar fundamental las TIC. Otra prioridad es el importante impulso dado a la investigación biomédica, es-

tamos asistiendo a un incremento notable de iniciativas en este campo. Por último quiero destacar la renovación del marco normativo sanitario con la aprobación de más de 15 decretos.

P. *¿Qué nivel de aplicación tienen las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario de su Comunidad?*

R. Las nuevas tecnologías se configuran como un elemento clave para facilitar la accesibilidad al Sistema Sanitario, debido a las circunstancias específicas de Castilla y León. Hemos hecho avances significativos en esta materia: la implantación de la Historia Clínica Electrónica en todos los centros de salud en Atención Primaria y su extensión a los hospitales, el pilotaje de la receta electrónica y el importante esfuerzo en telemedicina. Sin olvidar el proyecto de cita previa multicanal en atención primaria, que facilita el acceso a través del teléfono, el móvil o por Internet.

P. *¿Cree que el copago es una exigencia ineludible para equilibrar las cuentas de la sanidad?*

R. El sistema sanitario debe ser objeto de modificación para garantizar su sostenibilidad. Hay que estudiar la implantación de nuevas fórmulas de copago de las prestaciones como el denominado *ticket* moderador, pero nunca de manera lineal. No obstante, este debate debe realizarse de manera global y uniforme para todo el Sistema Nacional de Salud y es el Gobierno de la nación quien lo debe liderar y pilotar.

P. *¿Cómo plantea usted la relación sanidad privada-pública?*

R. Todo sistema público sanitario debe apoyarse en el sector privado, bajo los principios de colaboración o com-

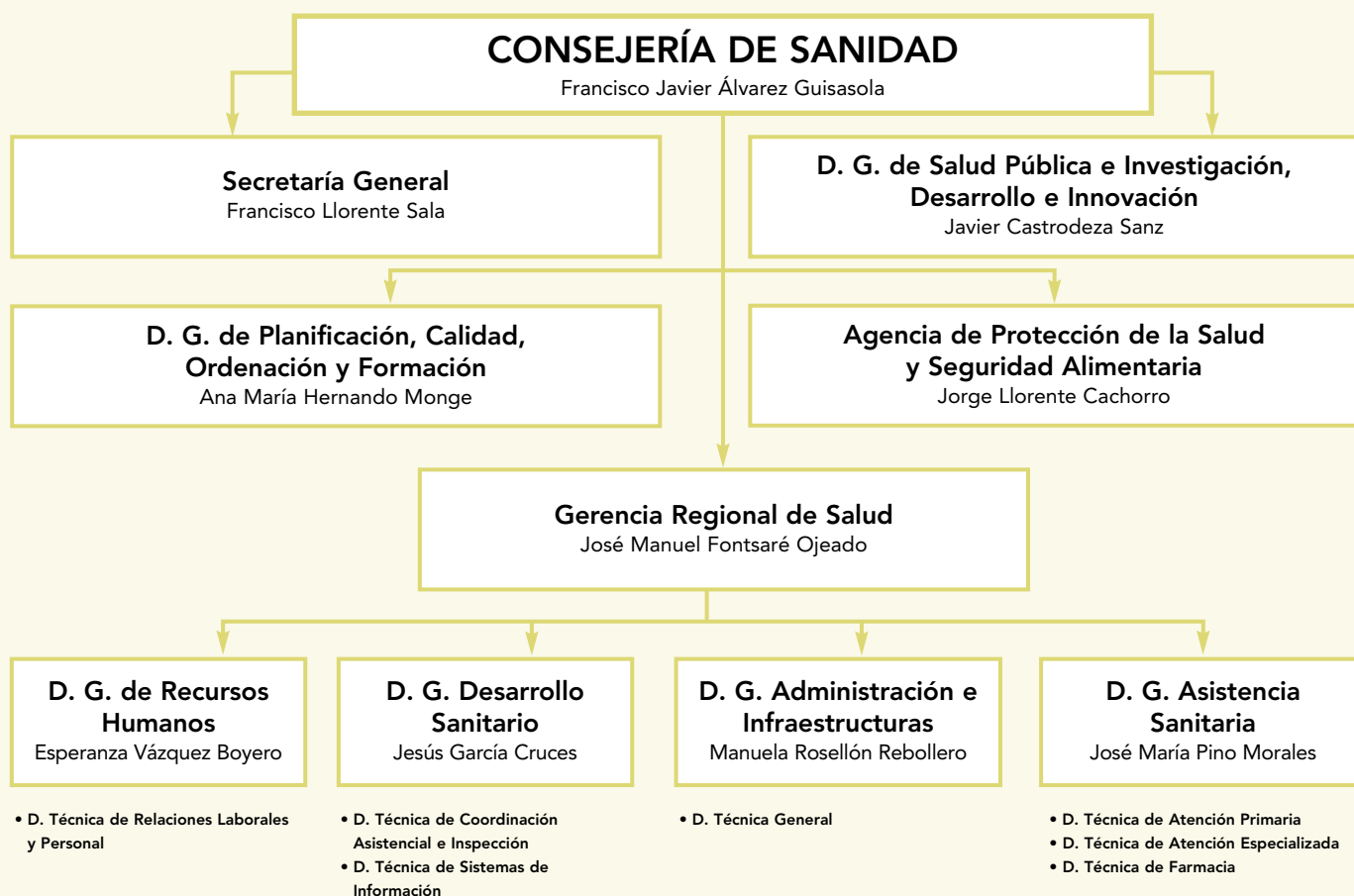
plementariedad, para garantizar la optimización de los recursos existentes en la atención asistencial de los pacientes, principio recogido en el Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema Sanitario.

P. *¿Es Castilla y León una comunidad especialmente afectada por el éxodo de profesionales?*

R. En Castilla y León el problema del déficit de profesionales sanitarios afecta a determinadas especialidades, pero sobre todo a lugares geográficos concretos. Nuestra comunidad ya fue pionera en hacer un estudio y poner las medidas necesarias, que ya están dando sus frutos. Además, estamos abordando medidas con las siguientes actuaciones: reducción de la interinidad, mejoras en las retribuciones, desarrollo de la carrera profesional y mayor calidad de la formación de especialistas. También estamos trabajando para lograr la estabilización en el empleo. Creo que es interesante destacar, además, que contamos con una importante tasa de fidelización del personal MIR, que en atención especializada ha alcanzado, en el año 2009, un porcentaje del 63 por ciento.

P. *¿Qué le gustaría cambiar en la sanidad de su comunidad antes de que acabe la legislatura?*

R. Quisiera finalizar la legislatura con los dos proyectos de Ley, de Ordenación Sanitaria y de Salud y Seguridad Alimentaria, aprobados por las Cortes de Castilla y León; dejar sentadas las bases del nuevo Plan de Infraestructuras, donde quede reflejado un esfuerzo mayor en Atención Primaria y en nuevas tecnología; y que los ciudadanos castellanos y leoneses sigan valorando su sanidad como hasta ahora lo hacen, como un sistema sanitario de calidad. ■



NOTICIAS/ACTUALIDAD

Notable a la formación especializada

Los residentes (médicos, enfermeras, farmacéuticos, psicólogos y biólogos) que realizan su periodo formativo especializado en los hospitales y centros de salud de Castilla y León han otorgado una nota de 7,13 puntos sobre 10 a la calidad general percibida de la docencia que reciben, en la primera encuesta realizada a este colectivo en el marco del novedoso Plan de Gestión de la Calidad Docente de Castilla y León, pionero en España y publicado hoy en el BOCYL con la misión de regular la evaluación y el control de dicha formación.

Nuevo registro de tumores infantiles

La Consejería de Sanidad de Castilla y León dará luz verde en unas semanas a la orden por la que crea un registro propio de tumores infantiles que servirá para mejorar el conocimiento del cáncer infantil, potenciar la investigación y el seguimiento de estas dolencias, así como mejorar en la calidad asistencial que se presta, teniendo en cuenta que toda esta información repercutirá en el conocimiento de los oncólogos y pediatras que trabajan en la comunidad.

Novedades legislativas

La Junta de Castilla y León ha aprobado recientemente, en Consejo de Gobierno, la Ley de Ordenación del Sistema Regional de Salud regional y la Ley de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de la Comunidad. Estos textos tienen como objeto potenciar la protección y la participación de los usuarios en el sistema sanitario autonómico y establecer el marco legal para el conjunto de actuaciones, medidas preventivas y servicios por los que las administraciones públicas de Castilla y León promoverán y tutelarán la salud pública y la seguridad alimentaria.

Cuarta posición en el Barómetro Sanitario 2009

Los datos del Barómetro sanitario 2009, elaborado por el Ministerio de Sanidad y Política Social sitúan al Sistema de Salud de Castilla y León en el cuarto lugar en cuanto a la valoración que de él hacen sus usuarios, sólo por detrás de Asturias, Navarra y La Rioja, comunidades autónomas provinciales y mantienen la tónica de mejora en la percepción que los ciudadanos tienen de la Sanidad registrada en los últimos años.